

kintzailetza LEARTIBAI | 2026 | sariak

BASES DE LA INICIATIVA

ESTUDIANTES DE BACHILLER Y CICLOS DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

Organiza:



Colaboran:



Leartibai Fundazioa es una entidad de desarrollo local cuyo objetivo es impulsar el desarrollo económico de la comarca de Lea-Artibai, trabajando para ello en conjunto con agentes públicos y privados.

Dado que la creación de nuevas empresas forma parte de su misión y que trabaja activamente en la promoción de la cultura emprendedora, en el marco de la iniciativa Leartibai Sariak 2026 se premiarán las Ideas de Negocio del alumnado de Bachillerato y Formación Profesional.

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso el alumnado matriculado durante el curso académico 2026-2027 en Bachiller o cualquier ciclo de Formación Profesional de alguno de los centros educativos ubicados en la comarca de Lea-Artibai. La participación podrá realizarse de forma individual o grupal.

2. PREMIOS

Se premiarán las cuatro mejores ideas, otorgándose a cada una de ellas un premio de 500 € y un trofeo. En el marco de la iniciativa Bizkaia Gazteak Lea-Artibai, se concederán dos premios por parte de la Diputación Foral de Bizkaia y los 12 ayuntamientos de Lea-Artibai, y otros 2 premios por parte de Asett. Estos últimos dos reconocimientos se otorgarán a las mejores ideas orientadas a reducir las desigualdades y las brechas existentes en la sociedad.

Además del premio económico y el trofeo, en caso de que las personas premiadas deseen desarrollar su idea, Leartibai Fundazioa les ofrecerá:

- Asesoramiento por parte de las personas técnicas de emprendimiento de Leartibai Fundazioa en el desarrollo y aceleración de la idea de negocio.
- Prioridad para poder ubicarse en el Vivero de Empresas situado en el Polo de Innovación Lea-Artibai
- Facilidad para poder participar en los diferentes programas gestionados por Leartibai Fundazioa

El jurado podrá declarar desiertos todos o algunos de los premios si así lo considera oportuno.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El carácter innovador de la idea, su originalidad y el valor añadido que aporte.
- La utilidad, viabilidad y posibilidad real de ejecución de la propuesta.
- La calidad del desarrollo y presentación de la documentación aportada.
- El uso de tecnologías de la información y otros recursos para la presentación del proyecto (presentaciones, vídeos, música, fotografías, etc.).

- La capacidad de la idea para ofrecer soluciones innovadoras a problemas sociales del entorno.
- Estar basadas en un modelo cooperativo.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

- **Fecha límite para la presentación de las ideas: 06/11/2026.**

Las propuestas presentadas con posterioridad a dicha fecha no serán valoradas.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por:

- El equipo de trabajo del área de Emprendimiento de Leartibai Fundazioa.
- Representación de Asett.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- Cualquier documento, imagen, presentación audiovisual y/o plan de viabilidad que pueda contribuir a la correcta valoración de la idea.

7. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en Markina-Xemein, en el auditorio de Lea-Artibai Berrikuntza Gunea.

19 de noviembre, a las 18:30 horas

Para poder recibir el premio será obligatoria la asistencia al acto de entrega. En caso de que la persona ganadora no pueda acudir, deberá asistir en su representación otra persona.

Si ninguna persona comparece para recoger el premio, este no será entregado.

En aquellos casos en los que resulte imposible contactar con la persona premiada, el premio será otorgado a la siguiente propuesta mejor valorada.

8. MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Las fichas de inscripción cumplimentadas deberán enviarse por correo electrónico a:

afernandez@leartibaifundazioa.eus

Adjuntando, en cada caso, la documentación necesaria para la valoración de la candidatura.

Cualquier consulta podrá realizarse por teléfono o WhatsApp en el número: 94 616 91 72.

9. OBSERVACIONES

- Aunque no resulten premiadas, las personas promotoras que deseen convertir su idea en un proyecto empresarial podrán acceder al servicio de asesoramiento de Leartibai Fundazioa.
- Las ideas cuyos promotores no tengan intención de poner en marcha podrán quedar a disposición de Leartibai Fundazioa.